

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUKAY S.A. CELEBRADA EL  
18 DE FEBRERO DE 2016.-----**

-----

En la ciudad de Guayaquil, al 18 de Febrero del año dos mil dieciséis, a las doce horas quince minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Sauces 8 Mz. 454 F. 26 Solar 1, de esta ciudad, se encuentran presentes los accionistas de la compañía GRUKAY S.A., que son: la señora **Liliana Martha Kayser Villacreses de Grunauer**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una; y, La señora **Cynthia Priscilla Grunauer Kayser**, propietaria de una acción (1) ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Com. **Adolfo Grunauer Klaere**; y, como Secretaria de la Junta, actúa la señora **Liliana Martha Kayser Villacreses de Grunauer**. Comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.00)**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,**



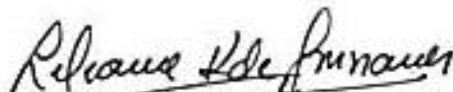
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. PUNTO CINCO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por la Comisaria de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. A continuación los accionistas pasan a tratar el tercer punto

21

del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra la Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2015. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Para tratar el **cuarto punto** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2015 reportó utilidades, las cuales no serán repartidas entre sus accionistas, ya que serán registradas en la cuenta Utilidades Acumuladas. Dicha comunicación es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 SEAN REGISTRADAS EN LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS.** Para tratar el **quinto punto** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2016, y mociona a la señora Irene Manjarres Orellana, quien ha venido desempeñando esta función en años anteriores. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta



tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **QUINTO.- REELEGIR A LA SEÑORA IRENE MANJARRES ORELLANA COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las trece horas, firmando para constancia todos los presentes.

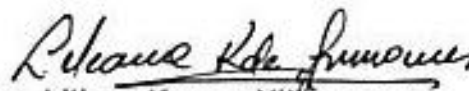
  
Sra. Liliana Kayser Villacreses

Accionista

  
Sra. Cynthia Grunauer kayser

Accionista

  
Ing. Com. Adolfo Grunauer Klaero  
Presidente de la Junta

  
Sra. Liliana Kayser Villacreses  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

